



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

9930

Juicio sobre delitos leves 250/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se CITA A CATALINA VIVES CRESPI Y GUILLERMO COLOMAR a fin de que asistan a juicio oral el día 29 de Septiembre a las 11.30 horas.

En PALMA DE MALLORCA a 25 de agosto de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

